

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DEL ACCIONISTAS D LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTES TRANSMISHELL S.A.**

EN LA CIUDAD DE LATACUNGA, EN LA DIRECCION DE LA COMPAÑIA EL 28 DE MARZO DEL DOS MIL DIESOCHO, A LAS DIECISIETE HORAS, SE REUNEN CON LA PRESENCIA DEL 58.50% DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA, LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS: HECTOR RAMIRO SINCHIHUANO MALLITASIG POSEEDOR DEL 55.50 ACCIONES NOMINALES, PILATASIG SEGUNDO TRAJANO POSEEDOR DE DE 1 ACCIONES NOMINALES

LOS ACCIONISTAS REUNIDOS CONFORMAN EL 58.50 % DEL CAPITAL SOCIAL DE LA EMPRESA, Y EN RAZON DE ELLO AMPARADOS EN LOS ART. 119 Y 238 DE LA LEY DE COMPAÑIAS, RESUELVE INTALARSE EN JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS.

PRESIDE LA JUNTA, EL SEÑOR, PILATASIG SEGUNDO TRAJANO, COMO PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA Y ACTUA COMO SECRETARIO DE LA JUNTA EL SEÑOR, HECTOR RAMIRO SINCHIHUANO MALLITASIG.

EL PRESIDENTE DISPONE QUE EL SECRETARIO D LECTURA DEL ORDEN DEL DIA POR RESOVER

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017
4. RESOLUCION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIGAS) DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

LA JUNTA EN CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA DECIDE TRATARLO .

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 Toma la palabra el señor gerente de la compañía y procede a dar lectura a su informe anual a la junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la compañía así como el estricto apego a las disposiciones de las entidades de control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por el ejercicio 2017, luego de varias liberaciones, la junta aprueba el informe presentado por el gerente.

SEGUNDO.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- POR SECRETARIA SE DA LECTURA AL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA, EL MISMO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD.

TERCERO.-CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- SE PROSEDE A DAR LECTURA TANTO DL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIGADS Y GANANCIAS, EL ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO, Y ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVOS, EXPLICANDO LAS CIFRAS PRESENTADAS

CUARTO.-RESOLUCION DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIGAS) DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.- LA JUNTA DISPONE QUE SE DESTINE A UTILIDADES ACUMULADAS.TRATANDO TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA JUNTA DA POR TERMINADA A LAS 20 HORAS Y AL EXPEDIENTE DE LA MISMA SE AGREGA LOS DOC APROBADOS.

ATENTAMENTE



Lic. Sinchiguano M Hector Ramiro
CI: 0501881282
Gerente